F1899

FOLIO

Declaración Jurada Anual sobre Movimientos de las Cuentas de Ahorro Previsional Voluntario Acogidas a las normas del Art. 42 Bis de la Ley de la Renta

AÑO TRIBUTARIO 20__

Sección A: IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE (AFP, Bancos e Instituciones Financieras, Administradoras de Fondos Mutuos, Compañías de Seguros de Vida, Administradoras de Fondos de inversión, Administradoras de Fondos para la Vivienda y Otras Instituciones autorizadas por las Superintendencias del ramo)

ROL ÚNICO TRIBUTARIO	RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO POSTAL		**COMUNA**
CORREO ELECTRÓNICO	**FAX**	**TELEFÓNO**

Sección B: DATOS DE LOS INFORMADOS (Titular de la Cuenta de Ahorro Previsional Voluntario Acogida a las Normas del Artículo 42 bis de la LIR.)

Nº	RUT TRABAJADOR	ACTIVO O PENSIONADO	RUT EMPLEADOR	DEPÓSITOS CONVENIDOS CON EL EMPLEADOR EN UF	COTIZACIONES PREVISIONALES OBLIGATORIAS DE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DEL ART, 42 Nº 2 DE LA LIR EN UF	AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO COLECTIVO						DEPÓSITOS DE AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO (DAPV) O COTIZACIONES VOLUNTARIAS TRABAJADORES DEPENDIENTES O INDEPENDIENTES ACOGIDOS AL BENEFICIO TRIBUTARIO DEL INCISO PRIMERO DEL ART. 42 BIS O INCISO TERCERO DEL ART. 50 DE LA LIR			MONTO DE LOS RETIROS EFECTUADOS CON CARGO A LOS AHORROS PREVISIONALES VOLUNTARIOS REALIZADOS			Nº CERTIFICADO TRABAJADOR	Nº CERTIFICADO EMPLEADOR
						Aporte Empleador				Ahorros del Trabajador acogidos al inciso primero del Art. 42 Bis de la LIR en UF		DAPV o Cotizaciones Voluntarias enterados en calidad de Trabajador Dependiente del Art. 42º Nº1 de la L.I.R. en UF		DAPV o Cotizaciones Voluntarias enteradas en calidad de trabajador Independiente del Art. 42 Nº2 de la L.I.R. en UF	Monto del retiro proveniente de Ahorros Acogidos al Beneficio Tributario del inciso primero del Art. 42 bis de la L.I.R y/o retiros del trabajador efectuados con cargo a los aportes del empleador, actualizados en $	Retención de Impto de 15% practicada sobre retiros registrados en la columna anterior actualizados en $	Monto del retiro proveniente de Ahorros Acogidos a Beneficio Tributario del inciso segundo del Art. 42 bis de la L.I.R		
						Aporte Empleador UF	Traspaso Empleador UF	Retiro Empleador Actualizado $	Monto Retención 15 % Actualizado $	Modalidad Indirecta vía Empleador	Modalidad Directa vía Trabajador	Modalidad Indirecta. Vía Empleador	Modalidad Directa. Vía Trabajador						

CUADRO RESUMEN FINAL DE LA DECLARACIÓN

DEPÓSITOS CONVENIDOS CON EL EMPLEADOR EN UF	COTIZACIONES OBLIGATORIAS PREVISIONALES DE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DEL ART, 42 Nº 2 DE LA LIR EN UF	AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO COLECTIVO						DEPÓSITOS DE AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO (DAPV) O COTIZACIONES VOLUNTARIAS TRABAJADORES DEPENDIENTES O INDEPENDIENTES ACOGIDOS AL BENEFICIO TRIBUTARIO DEL INCISO PRIMERO DEL ART. 42 BIS O INCISO TERCERO DEL ART. 50 DE LA LIR			MONTO DE LOS RETIROS EFECTUADOS CON CARGO A LOS AHORROS PREVISIONALES VOLUNTARIOS REALIZADOS				TOTAL CASOS INFORMADOS
		Aporte Empleador				Ahorros del Trabajador acogidos al inciso primero del Art. 42 Bis de la LIR en UF		DAPV o Cotizaciones Voluntarias enterado en calidad de Trabajador Dependiente del Art. 42º Nº1 de la L.I.R. en UF		DAPV o Cotizaciones Voluntarias enteradas en calidad de trabajador Independiente del Art. 42 Nº2 de la L.I.R. en UF	Monto del retiro proveniente de Ahorros Acogidos al Beneficio Tributario del inciso primero del Art. 42 bis de la L.I.R y/o retiros del trabajador efectuados con cargo a los aportes del empleador, actualizados en $		Retención de Impto de 15% practicada sobre retiros registrados en la columna anterior, en calidad de trabajadores activos o pensionados, actualizados en $	Monto proveniente de Ahorros Acogidos a Beneficio Tributario del inciso segundo del Art. 42 bis de la L.I.R	
		Aporte Empleador UF	Traspaso Empleador UF	Retiro Empleador $	Monto Retención 15 % $	Modalidad Indirecta vía Empleador	Modalidad Directa vía Trabajador	Modalidad Indirecta. Vía Empleador	Modalidad Directa. Vía Trabajador		Trabajadores activos	Pensionados o personas que cumplen con los requisitos para pensionarse			

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LA EXPRESION FIEL DE LA VERDAD, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE

RUT REPRESENTANTE LEGAL